

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20416 *ACUERDO de 6 de noviembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María Virginia Vargas-Machuca Díaz.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de Noviembre de 2007, ha acordado reanudar a doña María Virginia Vargas-Machuca Díaz, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 6 de noviembre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 6 de noviembre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

20417 *ACUERDO de 13 de noviembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Brígida Muro Garrido.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de noviembre de 2007, ha acordado declarar a doña Brígida Muro Garrido, Jueza con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sanlúcar la Mayor, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 26 de noviembre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 13 de noviembre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

20418 *ACUERDO de 13 de noviembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Margarita Socorro Hernández Sánchez-Cabezudo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Perma-

nente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de noviembre de 2007, ha acordado declarar a doña Margarita Socorro Hernández Sánchez-Cabezudo, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de San Bartolomé de Tirajana, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 1 de noviembre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 13 de noviembre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

20419 *ACUERDO de 13 de noviembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de familiar a doña Rosa María Gascón Álvarez.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.e) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de noviembre de 2007 ha acordado reanudar a doña Rosa María Gascón Álvarez, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Sanlúcar de Barrameda, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un familiar, en primera anualidad, desde el día 6 de noviembre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 13 de noviembre de 2007.-Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

20420 *ACUERDO de 13 de noviembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Raquel Rodríguez Gómez.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de noviembre de 2007, ha acordado reanudar a doña Raquel Rodríguez Gómez, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Almería, la excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 6 de noviembre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 13 de noviembre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.